

HECHO RELEVANTE

KATAKANA, SICAV, S.A.

Con motivo del nombramiento de CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC, S.A. como entidad encargada de la gestión, administración y representación KATAKANA, SICAV, S.A., ponemos en su conocimiento que esta sociedad gestora procederá a comunicar al Mercado Alternativo Bursátil el valor liquidativo de la SICAV en D+2 (antes D+3).

En consecuencia, el valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 del día D, será el correspondiente a ese mismo día. La Sociedad Gestora, comunicará al MAB antes de las 15:00 del día D+2, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación compensación de valores y efectivos en D+4.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2007